

# INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

DECRETO 1617 NOVIEMBRE DE 2002 ~ RES. 1734 del 21 de Abril de 2021 DANE 241319000523-01 ~ NIT 813006290-6 MIRAFLORES ~ GUADALUPE TEL: 3102069852-3102069833



### RESOLUCION Nº C001

(MARZO 07 DE 2022)

Por la cual se establecen los pliegos definitivos del proyecto de invitación número 001 que tiene por objeto: Actualizar la contabilidad desde el mes de enero del año 2022 a Marzo de 2022 y llevar la contabilidad de marzo al 31 de diciembre del 2022 para lo cual la Institución le suministrará todos los documentos necesarios para llevar a cabo esta labor y elaborar los informes contables y presupuestales de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen de Guadalupe Huila, para el período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2022

#### **CONSIDERANDO**

Que el día 04 de marzo de 2022 se publicó el proyecto de invitación número 001 que tiene por objeto: Actualizar la contabilidad desde el mes de enero del año 2022 a Marzo de 2022 y llevar la contabilidad de marzo al 31 de diciembre del 2022 para lo cual la Institución le suministrará todos los documentos necesarios para llevar a cabo esta labor y elaborar los informes contables y presupuestales de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen de Guadalupe Huila, para el período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2022

Que según el cronograma de la Invitación pública Número 001 que tiene por objeto: Actualizar la contabilidad desde el mes de enero del año 2022 a Marzo de 2022 y llevar la contabilidad de marzo al 31 de diciembre del 2022 para lo cual la Institución le suministrará todos los documentos necesarios para llevar a cabo esta labor y elaborar los informes contables y presupuestales de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen de Guadalupe Huila, para el período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2022

Se estableció el día 07 de marzo de 2022 hábil para recibir observaciones al proyecto invitación pública número 001, que tiene por objeto: Actualizar la contabilidad desde el mes de enero del año 2022 a Marzo de 2022 y llevar la contabilidad de marzo al 31 de diciembre del 2022 para lo cual la Institución le suministrará todos los documentos necesarios para llevar a cabo esta labor y elaborar los informes contables y presupuestales de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen de Guadalupe Huila, para el período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2022



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

DECRETO 1617 NOVIEMBRE DE 2002 ~ RES. 1734 del 21 de Abril de 2021 DANE 241319000523-01 ~ NIT 813006290-6 MIRAFLORES ~ GUADALUPE TEL: 3102069852-3102069833



### **RESOLUCION Nº C001**

(MARZO 07 DE 2022)

Que terminado el día 07 de marzo de 2022, no se recibió ningún tipo de observación por ninguno de los proponentes.

### RESUELVE

ARTICULO UNICO- Establézcase como pliegos definitivos el proyecto de invitación pública número 001 de fecha 04 de marzo 2022 cuyo objeto es: Actualizar la contabilidad desde el mes de enero del año 2022 a Marzo de 2022 y llevar la contabilidad de marzo al 31 de diciembre del 2022 para lo cual la Institución le suministrará todos los documentos necesarios para llevar a cabo esta labor y elaborar los informes contables y presupuestales de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen de Guadalupe Huila, para el período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2022

### **COMUNIQUESE PUBLIQUESE Y CUMPLASE**

Dada en Guadalupe a los 07 días del mes de marzo de 2022

JOSE MILLER GOMEZ PERDOMO

Rector